

RESOLUCIÓN N° 27 -SPES-2016-
SAN LUIS, 18 de Abril de 2016

VISTO:

El Exd N° 0000-03180309/16, por el cual el Director de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis (IFDC-SL), solicita evaluación del curso de capacitación denominado **“La historiografía como herramienta para la enseñanza de la historia en el nivel medio”** y;

CONSIDERANDO:

Que en actuación DOCEXT 795712 obra nota de elevación de la propuesta;

Que el mencionado curso tiene como objetivos generales: conocer las grandes líneas del desarrollo de la historiografía identificando las claves interpretativas en el contexto de una época específica y de una determinada tradición historiográfica y analizar la necesaria vinculación entre la historiografía y la enseñanza de la historia;

Que la modalidad del curso es semipresencial con una carga horaria de 48 (cuarenta y ocho) horas cátedra presenciales y 12 (doce) horas cátedra no presenciales, lo que hace una carga horaria total de 60 (sesenta) horas cátedra;

Que se desarrollará en las instalaciones del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, ubicado en Av. Lafinur N° 997 de la ciudad de San Luis a lo largo de 8 (ocho) encuentros presenciales durante los meses de abril, mayo y junio, dando inicio el día 19 de abril de 2016;

Que está destinado a Docentes de historia de nivel medio en ejercicio (requisito excluyente);

Que los contenidos conceptuales, las metodologías empleadas y la bibliografía propuesta son adecuados y suficientes para la temática a desarrollar;

Que los responsables del dictado del curso son docentes del Instituto de Formación Docente Continua San Luis cuyos antecedentes obran en actuación DOCEXT 795710;

Que la Entidad Capacitadora declara la gratuidad del Curso a dictar para los docentes destinatarios del mismo;

Que para la certificación del curso se requiere la aprobación de la evaluación final escrita, individual y presencial;

Que intervino el equipo técnico del Subprograma Capacitación Docente con el informe técnico correspondiente obrante en actuación EVPCAP N° 814445;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DEL SUBPROGRAMA EDUCACION SUPERIOR

RESUELVE:

Art. 1º.- Avalar el curso de capacitación denominado **“La historiografía como herramienta para la enseñanza de la historia en el nivel medio”** el cual está destinado a Docentes de historia de nivel medio en ejercicio

CDE. RESOLUCIÓN N° 27 -SPES-2016.-

(requisito excluyente), con una carga horaria de 48 (cuarenta y ocho) horas cátedra presenciales y 12 (doce) horas cátedra no presenciales, lo que hace una carga horaria total de 60 (sesenta) horas cátedra, a dictarse en las instalaciones del IFDC-SL.-

Art. 2º.- Disponer que los docentes que acrediten la aprobación de la actividad avalada en el Art. 1º de la presente resolución recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 2090-ME-2010, Anexo I: Antecedentes de Desarrollo Profesional, Apartado “Ñ”: Cursos aprobados con evaluación.-

Art. 3º.- Determinar que los Certificados del Curso serán otorgados y firmados por los responsables del mismo y avalados por las autoridades competentes del Ministerio de Educación de la Provincia.-

Art. 4º.- Hacer saber a: Instituto de Formación Docente Continua San Luis, Programa Planeamiento y Gestión Educativa; Supervisores de las seis Regiones Educativas; Juntas de Clasificación Docente, sede San Luis, Villa Mercedes y Concarán, y por su intermedio a los interesados.-

Art. 5º.- Comunicar y archivar.-

Dra. Laura Ferrara
Jefa de Subprograma Educación Superior